



Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales

Guía para la elaboración y organización de las estadísticas ambientales

El Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales, 2013, incluido el Conjunto Mínimo de Estadísticas Ambientales, además de un plan de acción para poner en marcha el Marco, fueron aprobados por la Comisión de Estadística en su 44º período de sesiones (Nueva York, 26 de febrero al 1 de marzo de 2013)*

Las estadísticas ambientales en la formulación de políticas

La demanda de estadísticas ambientales aumenta a la par de los desafíos que sigue afrontando la sociedad moderna en materia ambiental. El reconocimiento de que el bienestar humano depende del medio ambiente ha llevado a que se haga cada vez más hincapié en los problemas ambientales y de la sostenibilidad respecto de los cuales deben adoptarse decisiones y medidas. Entre esas medidas revisite una importancia fundamental la producción sistemática de estadísticas ambientales de la más alta calidad posible, destinadas a apoyar la formulación de políticas basadas en datos empíricos, facilitando así la definición de las cuestiones de política ambiental y permitiendo su cuantificación objetiva.

Las estadísticas ambientales transmiten información clave acerca del estado del medio ambiente y de los cambios más importantes ocurridos en el espacio y en el tiempo y contribuyen a reforzar las evaluaciones mediante técnicas cuantitativas, robusteciendo los análisis, haciéndolos más oportunos y armonizándolos progresivamente a escala internacional. Las estadísticas ambientales son necesarias para llevar a cabo evaluaciones ambientales, informes acerca del estado del medio ambiente, compendios ambientales, indicadores ambientales e indicadores de desarrollo sostenible, y para facilitar la contabilidad económico-ambiental.

Los Estados Miembros de las Naciones Unidas abordaron esta esfera problemática en la Conferencia Río+20, celebrada en junio de 2012. En el documento final, titulado “El futuro que queremos”, hay varias referencias que son pertinentes a la labor de la División de Estadística de las Naciones Unidas a ese respecto. En ese documento se hace referencia a la importancia de los datos, en particular a los datos sobre el medio ambiente, además de a la información y a los indicadores. El Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales, 2013, incluido el Conjunto Mínimo de Estadísticas Ambientales, representa un medio apropiado para acometer esas necesidades de información en lo que respecta a la dimensión ambiental del desarrollo sostenible. En su 44º período de sesiones, la Comisión de Estadística reconoció el Marco como un instrumento útil para responder adecuadamente a la creciente demanda de información en el seguimiento de Río+20 y al marco para el desarrollo después de 2015 (incluidos los Objetivos de desarrollo sostenible).

El desafío de producir estadísticas ambientales

Las estadísticas ambientales abarcan una amplia gama de información y son de naturaleza interdisciplinaria. Sus fuentes provienen de varios productores de datos, al tiempo que en su compilación se aplican igualmente numerosos métodos. Para producir efectivamente estadísticas

* La Comisión de Estadística de las Naciones Unidas es la entidad principal del sistema estadístico mundial que reúne a los jefes de organismos de estadística de todos los Estados Miembros. La Comisión constituye el órgano decisorio supremo para las actividades estadísticas internacionales encargado especialmente de establecer las normas, los conceptos y los métodos en materia estadística para su aplicación a nivel nacional e internacional.

Recuadro 1. Historia del Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales

El Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales lo publicó por primera vez en 1984 la División de Estadística de las Naciones Unidas, y a lo largo de casi treinta años ha sido un instrumento útil para guiar a los países en la elaboración de sus programas de estadísticas ambientales. Sin embargo, la combinación de la experiencia adquirida durante su aplicación, junto con la existencia de conocimientos científicos más avanzados y el surgimiento de nuevos problemas ambientales durante los años transcurridos, apuntaban claramente que era hora de revisar el Marco.

La Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, en su 41º período de sesiones, en febrero de 2010, aprobó un programa de trabajo en el que se encomendaba a la División de Estadística de las Naciones Unidas que llevara a cabo la revisión del Marco y la elaboración de un conjunto mínimo de estadísticas ambientales con el apoyo de un grupo de expertos. La revisión se basó en un examen de diferentes marcos conceptuales, analíticos y de indicadores. En el proceso de revisión participó una amplia variedad de partes interesadas representadas por productores y usuarios de estadísticas

ambientales procedentes de países no solo de todas las regiones del mundo sino también con diferentes etapas de desarrollo, además de organizaciones internacionales, organismos especializados y asimismo organizaciones no gubernamentales. Como parte del proceso de elaboración del Conjunto Mínimo de Estadísticas Ambientales se analizaron más de 2.500 indicadores y estadísticas ambientales. El Conjunto Mínimo se ensayó en 25 países, mientras que el Marco revisado, junto con el Conjunto Mínimo, se sometieron a un proceso consultivo mundial.

ambientales se necesitan por igual conocimientos técnicos específicos de estadística y del medio ambiente, conocimientos científicos, capacidad de desarrollo institucional y recursos suficientes. Muchos países siguen precisando de asistencia técnica y de creación de capacidad sustanciales. Por lo tanto, las estadísticas ambientales requieren un marco apropiado para guiar su elaboración, coordinación y organización a todos los niveles.

¿En qué consiste el Marco?

El Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales es un marco conceptual y estadístico de usos múltiples, de carácter amplio e integrador dentro del ámbito de las estadísticas ambientales. El Marco ofrece una estructura organizadora que guía la recopilación y compilación de estadísticas ambientales a nivel nacional. En él se reúnen datos de diversas fuentes y esferas temáticas pertinentes, y es de carácter amplio y holístico y abarca las cuestiones y los aspectos del medio ambiente que son pertinentes para

el análisis de políticas y la adopción de decisiones, pues es aplicable a cuestiones intersectoriales como el cambio climático.

Si bien el Marco es pertinente para los países y su uso se recomienda en cualquier etapa del desarrollo en que se encuentren, su principal objetivo es guiar a los países en las etapas iniciales de la elaboración de sus programas de estadísticas ambientales. También lo pueden utilizar las instituciones internacionales y regionales y otros usuarios y productores de estadísticas ambientales.

Alcance y estructura del Marco

El alcance de las estadísticas ambientales abarca tanto los aspectos biofísicos del medio ambiente como los de su subsistema humano que influyen directamente en el estado y en la calidad del medio ambiente o están sujetos a la influencia de estos. Ello incluye interacciones en el medio ambiente y entre el medio ambiente, las actividades humanas y los fenómenos naturales.

Recuadro 2. Estructura del Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales

Componente 1. Condiciones y calidad del medio ambiente

...

Subcomponente 1.2. Cubierta terrestre, ecosistemas y diversidad biológica

...

Tema estadístico 1.2.3. Diversidad biológica

a. Estadísticas de la flora terrestre, de agua dulce y marina

1. Número de especies conocidas por categoría de situación (Nivel 1)

2. Población de especies (Nivel 2)

3. Número de especies endémicas (Nivel 2)

4. Número de especies foráneas invasivas (Nivel 2)

5. Fragmentación del hábitat (Nivel 3)

b. Estadísticas de la fauna terrestre, de agua dulce y marina

...

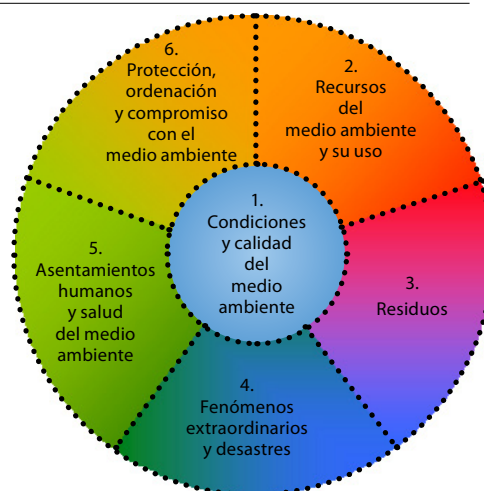


Figura 1. Componentes del Marco

El Marco organiza las estadísticas ambientales de un modo simple y flexible en componentes, subcomponentes, temas estadísticos y estadísticas particulares, y utiliza un enfoque de niveles múltiples.

El primer nivel consta de seis componentes (véase la figura 1), que delinear el alcance de las estadísticas ambientales e incluyen y organizan de manera útil los conjuntos de datos más pertinentes y específicos.

El primer componente reúne las estadísticas relativas a las condiciones y a la calidad del medio ambiente y sus variaciones. El segundo componente agrupa las estadísticas relativas a los recursos ambientales y su uso. En el tercer componente se incluyen las estadísticas relativas al uso de los servicios de regulación del medio ambiente encargados de fiscalizar la descarga de residuos procedentes de los procesos de producción y consumo. El cuarto componente se refiere a las estadísticas relacionadas con los fenómenos extremos y los desastres y sus efectos. El quinto componente reúne las estadísticas relativas a los asentamientos humanos y la salud ambiental. El sexto componente agrupa las estadísticas relativas a las respuestas de la sociedad y las medidas económicas encaminadas a proteger el medio ambiente y fomentar la ordenación de los recursos ambientales.

El componente 1 (Condiciones y calidad del medio ambiente) es el componente central del Marco. Los otros cinco se han establecido sobre la base de su relación con él. La línea punteada que separa los 6 componentes indica las interacciones continuas entre ellos.

Cada componente se desglosa en subcomponentes, que a su vez contienen temas estadísticos pertinentes. Los temas estadísticos representan los aspectos cuantificables de los componentes del Marco teniendo en cuenta los tipos y las fuentes de los datos necesarios para su descripción. El nivel final contiene las estadísticas ambientales particulares reales (véase el recuadro 2).

El Conjunto Mínimo y el Conjunto Básico de Estadísticas Ambientales

En el Marco se enumeran las estadísticas ambientales más importantes para describir los temas estadísticos, y así sirve de orientación a los países que están elaborando programas nacionales de estadísticas ambientales. Este Conjunto Mínimo de Estadísticas Ambientales está concebido con suficiente flexibilidad para que pueda adaptarse a las inquietudes, prioridades y recursos de cada país en materia ambiental, y, como se describe en la figura 2, sigue una progresión de tres niveles.

1. El nivel 1 comprende el Conjunto Mínimo de Estadísticas Ambientales, de gran pertinencia y prioridad para la mayoría de los países, y cuenta con un sólido fundamento metodológico.
2. En el nivel 2 se incluyen las estadísticas ambientales que son de prioridad y pertinencia para la mayoría de los países pero que necesitan una mayor inversión de tiempo, recursos o desarrollo metodológico.
3. El nivel 3 contiene estadísticas ambientales que o son de prioridad más baja o requieren un desarrollo metodológico considerable.

El Conjunto Mínimo de Estadísticas Ambientales (el nivel 1) representa un amplio consenso de opinión, de ahí que tenga por objeto fomentar la recopilación, coordinación y armonización de las estadísticas ambientales en los planos nacional, regional y mundial a corto plazo. Cuando un país afronta estrictas limitaciones de recursos o se encuentra en una etapa temprana de elaboración de estadísticas ambientales, el Conjunto Mínimo es el instrumento idóneo para dar orientación en la determinación de prioridades. Por tanto, dependiendo de sus prioridades y recursos, se alienta a los países a que consideren la posibilidad de producir estadísticas de nivel 2 a mediano plazo y de nivel 3 a largo plazo.

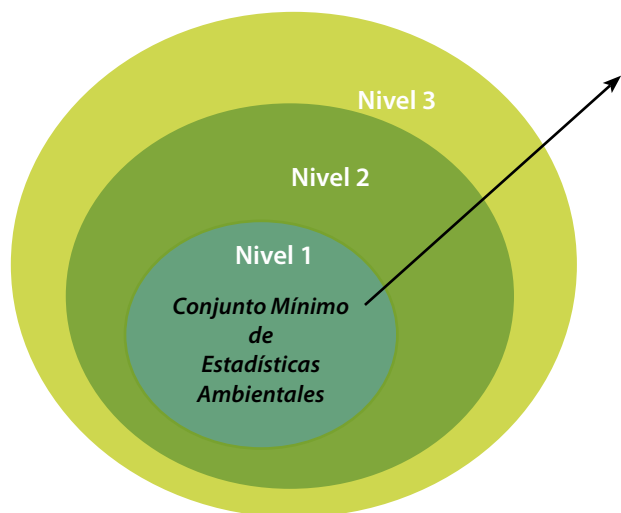


Figura 2. Conjunto Mínimo y Conjunto Básico de Estadísticas Ambientales





Relación con otros marcos

El Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales está estructurado de manera que permite establecer vínculos con el ámbito económico y el social y es compatible con otros marcos y sistemas de última generación, estadísticos y analíticos, a los que además apoya, como el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE), el marco esquemático de relaciones “Impulso-presión-situación-acción-reacción” o el marco de indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Puesta en marcha del Marco

El Marco está dirigido a una amplia comunidad de usuarios, más en concreto a los estadísticos de asuntos medioambientales de las oficinas nacionales de estadística, de la administración y de la ordenación medioambiental, y a otros productores de estadísticas de ese tipo. El Marco ayuda a delimitar las funciones de los diferentes productores de datos, lo que facilita la coordinación. Para poner en marcha el Marco, la División de Estadística de las Naciones Unidas ha elaborado un plan de acción que incluye medidas de alcance mundial, regional y nacional y que se centra en la prestación de asistencia a los países para que elaboren estadísticas ambientales utilizando el Marco y el Conjunto Mínimo de Estadísticas Ambientales.

El Conjunto Mínimo de Estadísticas Ambientales irá acompañado de orientaciones detalladas y de fondo sobre conceptos, definiciones, clasificaciones y métodos de compilación de datos ya convenidos. La orientación metodológica servirá para capacitar y ayudar a los países, promoviendo con ello la disponibilidad de un conjunto de estadísticas ambientales pertinentes y comparables a escala internacional.

¿Por qué deben los países utilizar el Marco?

Algunas razones por las que utilizar el Marco son que fue concebido para que:

- Sea un instrumento flexible y de usos múltiples que se adapte a las necesidades y prioridades de los países y de los diferentes usuarios;
- Ayude a determinar la gama de estadísticas pertinentes para la adopción de decisiones;
- Facilite la presentación de datos de manera sintetizada;
- Sea un medio idóneo para simplificar los complejos problemas ambientales;
- Resulte coherente con otros marcos y clasificaciones estadísticos existentes; y, por lo tanto,
- Promueva conceptos válidos.

Información en la web

El Marco puede descargarse del sitio en la web
<http://unstats.un.org/unsd/environment/fdes.htm>

Para consultas sobre trabajos metodológicos sobre estadísticas ambientales, cuestionarios, indicadores, datos de países, fuentes de datos y publicaciones, etcétera, visite <http://unstats.un.org/unsd/ambiente/fdes.htm>

Contacto

División de Estadística de las Naciones Unidas
Sección de Estadísticas del Medio Ambiente
DC2-1416, 2 United Nations Plaza
Nueva York, N. Y. 10017
Estados Unidos
Correo electrónico: envstats@un.org
Fax: 1 (212) 963-0623